



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216840464111
Fecha: 01-07-2021



Bogotá, D.C.

(684)

Señor
ANÓNIMO
PUBLICAR EN CARTELERIA
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta Radicado No. 20216810052762

Cordial saludo:

En atención a su escrito radicado bajo el número del asunto, comedidamente le informo que, conforme al trámite legal, una vez revisadas sus solicitudes las cuales aparentemente corresponden a comportamientos de infracciones urbanísticas, revisado el aplicativo destinado por el distrito para realizar el reparto se encontró como antecedente el expediente **2020684490108096E** con dirección **CALLE 42 SUR # 26 A - 23** y de igual manera antecedente con número de expediente **2019684490101037E** con dirección **DIAGONAL 43 A NO 25A- 84**, la anterior información se pone en conocimiento con el fin de que se haga parte de los mismos, si esa es su intención; frente a las demás direcciones relacionadas en su oficio no se encontraron antecedentes, por lo que se procedió a realizar el respectivo reparto, organizado de la siguiente manera, expedientes: **2021684490100666E**, **2021684490100667E**, **2021684490100668E** y **2021684490100669E**, todos estos relacionados con el artículo **135.4**. "Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir; En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado", correspondiéndole conocer por reparto a la inspección **18B** para que una vez agotado el procedimiento establecido por la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", se decida de fondo el asunto objeto de la solicitud.

Mencionadas inspecciones se encuentran ubicadas en la Calle 32 sur # 23 - 62 piso 1 Barrio Quiroga en horario de atención 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

Cordialmente,

SHIRLY GOMEZ GARCIA

COORDINACIÓN ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA

Alcaldía local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Andrés Camilo Redondo Rengifo

Auxiliar Coordinación Área De Gestión Policiva

Alcaldía local de Rafael Uribe
Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD - F0108
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.